



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
ESTADO DE SONORA

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA, SONORA, MEXICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SANTA ANA, SONORA
PRESIDENCIA MUNICIPAL

ACTA #26 (veintiséis) De la sesión extraordinaria de este H. Ayuntamiento 2021-2024 convocada para el día 12 de julio de 2022, en la sala de juntas del H. Ayuntamiento en el Municipio de Santa Ana, Sonora bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
3. Informar sobre las Tradicionales Fiestas de Santa Ana.
4. Cierre de sesión.

Como punto número 1 el Secretario realiza el pase de lista Mtro. Francisco Avechuco Zérega, Mtra. Francisca Avendaño Guerrero, C. Ramón Antonio Bernal Romero, C. Selena Guadalupe Valles Carbajal, C. Alberto López Herrera, C. María Antonieta Martínez Bojórquez, C. Mayra Judith Araiza Castillo, encontrándose todos los integrantes del H. Ayuntamiento presente, hay quorum legal presidente para dar inicio a esta sesión extraordinaria, se declara la apertura de la sesión siendo la 01:16 p.m. del día 12 de julio de 2022. Punto número 3, el Presidente Mtro. Francisco Avechuco Zérega inicia dando una breve reseña de la cuestión sobre las fiestas de Santa Ana, menciona que se desea tener un programa completo respecto a las actividades a realizar, siguiendo menciona que durante campaña siempre se tuvo en cuenta que Santa Ana lo que ocupaba era turismo y reconstruir el tejido social, respecto a esta mención, se están realizando trabajos sociales por medio del Ayuntamiento como lo son el obtener lentes para la vista y la corrección de actas de nacimiento totalmente gratis, igual se está tomando en cuenta la cuestión del deporte que no había fluido bien por la cuestión de una mala administración y por la pandemia, pasando de esto, respecto al turismo mencionó que hay una justificación y un plan indefinido el cual se estuvo hablando desde tiempo atrás, la justificación para este programa integral es que la gente no conoce lo que tiene nuestro municipio, en una reunión que se tuvo semanas pasadas donde asistieron personas que se favorecen del turismo se estuvo hablando sobre qué lugares de Santa Ana forman parte del turismo a lo que por diversas opiniones sólo se mencionaban nuestra iglesia y nuestra plaza Zaragoza, siendo que existen diversos lugares que forman parte de la cultura y que las personas desconocen, el Presidente menciona que su misión es que las personas conozcan los lugares turísticos con los que contamos, igual menciona que está trabajando para que se reconozcan diversos lugares como zonas protegidas al igual que se está trabajando para mejorar estos mismo lugares y que se logre más presencia. Después el Mtro. menciona la cuestión del baile de las fiestas, tomando en cuenta su visita al municipio de Moctezuma semanas pasadas, realiza una comparación de cómo se llevan a cabo los bailes y fiestas en esa región, donde existe mucho turismo y recurso debido al cambio que hubo en años pasados con la cuestión del pago en los bailes, siendo éste uno de los puntos más importantes respecto a las fiestas, ya que en ese municipio deja muchísimo recurso a las ventas por el hecho de presentar a grupos